



ACTA 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, DEL EXPEDIENTE @CSOST/OB-12-2018 DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE LA ACTUACIÓN PREVISTA EN LA SOLICITUD DE INCENTIVO 1120727 DE INSTALACIONES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO (SOLAR FOTOVOLTAICA) EN EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO EN EL INVENTARIO DE BIENES CON EL N.º 1.1.00001.03, DENOMINADO "CASA CONSISTORIAL", ACOGIDO A LOS INCENTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020

DIA DE LA SESIÓN: 26 de Julio de 2019

HORA DE INICIO DE LA SESIÓN: 12,54 Horas

HORA FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN: 13,07 Horas

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba), y en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a la hora y día indicados, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, convocado por este Ayuntamiento para la contratación de las OBRAS DE LA ACTUACIÓN PREVISTA EN LA SOLICITUD DE INCENTIVO 1120727 DE INSTALACIONES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO (SOLAR FOTOVOLTAICA) EN EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO EN EL INVENTARIO DE BIENES CON EL N.º 1.1.00001.03, DENOMINADO "CASA CONSISTORIAL", ACOGIDO A LOS INCENTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020

La composición de esta Mesa de contratación es la determinada en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, acordada por el Órgano de Contratación por Decreto 2018/00002779, de 14 de noviembre, y se incluye en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preside el acto D. Joaquín Casals Beca, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Palma del Río, y concurren al mismo los siguientes vocales: Dª María Reyes Ruiz García, Asesora Jurídica del Departamento jurídico de Urbanismo, en sustitución de Dª María Auxiliadores Copé Ortiz; D. Antonio Almenara Cabrera, Interventor Accidental de Fondos. Actúa como Secretario de la Mesa D. Manuel Palma Cuevas, Administrativo de la Unidad de Gestión del Fondo FEDER.

El objeto de la presente sesión es proceder a la Constitución de la Mesa de Contratación y la celebración de los siguientes actos que a continuación se indican y que se comunicaron a los componentes de la mesa en la convocatoria de la sesión:

Orden del día

PRIMERO.- Otros. Informe del estudio de la documentación previa a la adjudicación

Acto 1: Informe del estudio de la documentación previa a la adjudicación

Se presenta informe del Director de Servicios Internos de fecha 23-07-2019, sobre estudio

Cofinanciado por:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Andalucía es más
Programa para el
Desarrollo Energético
Sostenible de Andalucía

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020

Página 1 de 2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por El Administrativo de Gestión FEDER PALMA CUEVAS MANUEL el 26/7/2019

Firmado por El Interventor Acctal. ALMENARA CABRERA ANTONIO el 26/7/2019

Firmado por El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos CASALS BECA JOAQUIN el 26/7/2019

Firmado por La Asesora Jurídica Responsable de Urbanismo A.J. RUIZ GARCIA MARIA DE LOS REYES el 29/7/2019



08FC2C4C92073DF7DA69

Código seguro verificación (CSV)

08FC 2C4C 9207 3DF7 DA69



de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación D. ANGEL AZOR CASTILLO con NIF nº 45713373E, para la acreditación de todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la constitución de la garantía definitiva

Por la Mesa de contratación se comprueba que D. ANGEL AZOR CASTILLO con NIF nº 45713373E, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social, con la Hacienda Local y con la Hacienda del Ayuntamiento de Palma del Río y se ha comprobado que se figura inscrita en el Registro de Entidades Colaboradoras de la Agencia Andaluza de la Energía, en el apartado Ejecución material de actuaciones incentivables.

Analizado el citado informe por la Mesa de contratación y las consultas realizadas por la misma, se comprueba que D. ANGEL AZOR CASTILLO con NIF nº 45713373E ha acreditado documentalmente estar en posesión de todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para ser adjudicatario del contrato de las **OBRAS** DE LA ACTUACIÓN PREVISTA EN LA SOLICITUD DE INCENTIVO 1120727 DE INSTALACIONES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO (SOLAR FOTOVOLTÁICA) EN EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO EN EL INVENTARIO DE BIENES CON EL N.º 1.1.00001.03, DENOMINADO **"CASA CONSISTORIAL"**, ACOGIDO A LOS INCENTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Joaquín Casals Beca

VOCALES

Fdo.: Antonio Almenara Cabera

Fdo.: María Reyes Ruiz García

SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Manuel Palma Cuevas

Cofinanciado por:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Andalucía es más
Programa para el
Desarrollo Energético
Sostenible de Andalucía

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020

Página 2 de 2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por El Administrativo de Gestión FEDER PALMA CUEVAS MANUEL el 26/7/2019

Firmado por El Interventor Acctal. ALMENARA CABRERA ANTONIO el 26/7/2019

Firmado por El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos CASALS BECA JOAQUIN el 26/7/2019

Firmado por La Asesora Jurídica Responsable de Urbanismo A.J. RUIZ GARCIA MARIA DE LOS REYES el 29/7/2019



08FC2C4C92073DF7DA69

Código seguro verificación (CSV)

08FC 2C4C 9207 3DF7 DA69